



MUNICIPALIDAD DE CAPIÓVI

Capióvi, Misiones, 22 de Diciembre de 2011.

ORDENANZA N° 035/11

VISTO: el planteo efectuado en Sesión Ordinaria del día 24 de Noviembre del 2011, por el Sr. Osvaldo Enrique Werle, DNI N° 7.558.031 respecto al saldo de su deuda de todas las Contribuciones por Mejoras, referente a su propiedad ubicada en el Lote 2, Parcela 03, Manzana 083, Partida Inmobiliaria N° 012792 de esta localidad.-

CONSIDERANDO: QUE se encuentra pendiente de resolución el acuerdo de partes que finalice y de por concluido el diferendo de partes.-

QUE buscando una resolución a la situación planteada, para el bien común del propietario y del Municipio, se pretende facultar al Ejecutivo, al acuerdo de partes.-

QUE a modo de compensación, y por única vez, se pretende realizar una condonación del 50% (cincuenta) del saldo de la deuda al día de la fecha, originada por todas las Contribuciones de Mejoras, referentes a la propiedad ut-supra determinada.-

QUE la presente no deroga, no suspende ni limita a ninguna norma anterior, manteniendo la plena vigencia de las mismas.-

QUE, existe unanimidad de criterios entre los miembros que integran este Honorable cuerpo, para que el Ejecutivo Municipal y el reclamante, suscriban un acta de acuerdo, para concluir el diferendo entre las partes.-

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIÓVI – MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE**

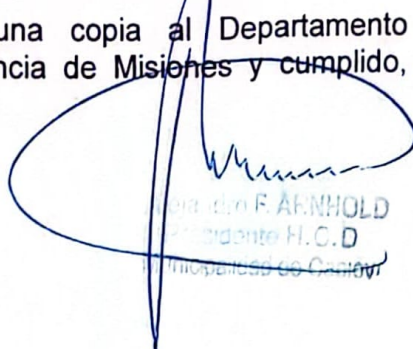
ORDENANZA:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR, al Departamento Ejecutivo Municipal, a suscribir un Acta de Acuerdo con el Sr. Osvaldo Enrique Werle, DNI N° 7.558.031, y por única vez, realizar una condonación del 50% (cincuenta) del saldo de la deuda al día de la fecha, originada por el total de Contribuciones de Mejoras, referentes a la propiedad determinada como Lote 2, Parcela 03, Manzana 083, Partida Inmobiliaria N° 012792, de esta localidad, dándole la posibilidad de abonar en hasta 30 (treinta) cuotas, el saldo pendiente de pago.-

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese una copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones y cumplido, Archívese


Walter Bolliger
Concejal H.C.D.
Municipalidad de Capióvi


Pilar Prestos
Concejal H.C.D.
Municipalidad de Capióvi


E. Anhold
Presidente H.C.D.
Municipalidad de Capióvi